



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 8376/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

Extracto: S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 8 -RH- PARA CONTRATAR A UN
AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESEMPEÑARSE EN EL HOSPITAL DE ROLON.-

DICTAMEN N°: 1617/03.-

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Analizado el proyecto de decreto fojas 22/24, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
LJV/mesp.-



- 4 NOV 2003

[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa